

PymeNación Consultas

PymeNación Consultas le permitirá a su comercio acceder a un detalle completo de los movimientos relacionados con PymeNación. Este servicio es gratuito y se encuentra disponible las 24 horas, los 365 días, actualizándose de forma diaria.

¿Quiénes pueden acceder a PymeNación Consultas?

Todos los comercios adheridos al Sistema PymeNación.

¿Cómo se ingresa por primera vez?

Deberá contactarse con nuestra línea telefónica al 0810-666-4444. A través de un breve proceso de preguntas, se verificará su identidad y se le brindará su usuario y clave, con los que podrá acceder a nuestro sitio www.pymenacion.com.ar para comenzar a utilizar el servicio.

¿Qué consultas se pueden realizar?

Autorizaciones

Detalle en línea de todas las operaciones realizadas aún no liquidadas con opción de bajarlas a su pc.

Detalle de operaciones realizadas

Le permite obtener un detalle completo de todas las operaciones de PymeNación realizadas y liquidadas durante el último año, con la opción de bajarlo a su pc. Dentro de los datos contenidos se encuentran: fecha de presentación, fecha de pago, fecha de compra, número de cupón, tarjeta, cantidad de cuotas e importe.

Últimas liquidaciones

Le permite acceder a la liquidación detallada de cada una de las transacciones realizadas durante los últimos 90 (noventa) días. Esta información se actualiza cada 48 horas dependiendo de cuándo el comercio realice el cierre de lote de las operaciones.

Liquidaciones digitales

Se encuentra a disposición de todas las empresas que poseen contabilidad automatizada un archivo con las liquidaciones de operaciones realizadas diariamente. Para acceder por primera vez, deberá solicitar el diseño de registro al 0810-666-4444.

Cambio de clave

Le permite cambiar su clave de ingreso al sistema cuando quiera y cuantas veces lo desee. La nueva clave debe contener por lo menos 8 (ocho) caracteres, entre ellos al menos una mayúscula, una minúscula, un número y un caracter especial.

Importante: el ingreso de tres intentos fallidos lo inhabilita automáticamente. En este caso, usted deberá comunicarse con nuestra línea telefónica para la correspondiente rehabilitación.